

Quieren que les den millones por haber ?formado? el municipio 126.



Un grupo de indígenas pretenden que el gobierno del estado de México les otorgue recursos millonarios pues aseguran que desde hace un año y cuatro meses han conformado el municipio 126 denominado San Felipe de la Rosa, sin embargo, y de acuerdo a lo que dijeron en entrevista, no han cumplido con ninguno de los requisitos que contempla la ley para la creación de nuevos municipios que se publicó en tiempos de Cesar Camacho.



Los supuestos ediles indígenas dirigieron su documentación a la suprema corte de justicia de la nación alegando que serán los jueces quienes tienen que ordenar a los diputados que les otorguen la conformación del nuevo municipio. La ley dice que los interesados deben de ingresar su petición a la legislatura mexiquense sin que sea necesario que alguien medie entre las partes

